



El asunto de la listeriosis: reclamación de daños por consumo de alimentos nocivos. Formulario de demanda.

I.- INTRODUCCIÓN: DELIMITACIÓN JURÍDICA DEL CASO DE LA LISTERIOSIS.

II.- LA RESPONSABILIDAD CIVIL EN LOS DELITOS DE FRAUDE ALIMENTARIO.

III.- ¿CÓMO EJERCITAR LA ACCIÓN CIVIL DE RESPONSABILIDAD EN ESTOS SUPUESTOS?

IV.- CONCLUSIONES.

V.- BIBLIOGRAFÍA.

EN BREVE

El hombre y su evolución profesional e industrial se han convertido en la principal fuente de peligros hacia él mismo, mostrando la necesidad de conocer a fondo figuras jurídicas tales como la **responsabilidad civil derivada del consumo de alimentos nocivos** lo cual nos muestra que la avaricia humana y su afán por lo económico corrompen el comportamiento humano llegando hasta los límites de poner en peligro la salud de los consumidores y en los peores casos la vida de las personas.

Este artículo pretende, partiendo de esta premisa, exponer algunas de las especialidades en la materia de cara al planteamiento de un futuro caso similar que, sin duda, será algo cada vez más frecuente en nuestra sociedad.

I.- INTRODUCCIÓN: DELIMITACIÓN JURÍDICA DEL CASO DE LA LISTERIOSIS.

Para delimitar las normas y principios jurídicos que se aplicarán en este caso, debemos apreciar en primer lugar, la existencia de una doble vertiente en cuanto a la reclamación civil derivada del consumo de alimentos nocivos, con ello, queremos poner de ...